



OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA



OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA

**INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL**

(art. 6)

**INFORMACIÓN ECONÓMICA,
PRESUPUESTARIA Y
ESTADÍSTICA**

(art. 8)



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (art. 6)

FUNCIONES

**NORMATIVA
APLICABLE**

**ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA**



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

(art. 6)

FUNCIONES

Las que se especifican en los arts. 3 y 4 del Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas.

Las Federaciones Deportivas Españolas son entidades sin ánimo de lucro que desarrollan:

- **Actividades propias de su gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación de las especialidades deportivas que corresponden a cada una de sus modalidades deportivas, y**
- **Bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes ejercen funciones públicas de carácter administrativo que se especifican en dichos artículos.**



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

(art. 6)

NORMATIVA APLICABLE

- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas.
- Resto normativa aplicable a cada entidad deportiva (Estatutos, Reglamentos, etc.).

En el caso de las Federaciones Deportivas Españolas:

- Orden ECI/3567/2007, de 4 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Españolas.
- Código de Buen Gobierno.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (art. 6)

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- Organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos.
- Perfil y trayectoria profesional (C.V.) de los integrantes de sus órganos.



**INFORMACIÓN ECONÓMICA,
PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA
(art. 8)**

CONTRATOS

CONVENIOS

**SUBVENCIONES
Y
AYUDAS
PÚBLICAS**

PRESUPUESTOS

**CUENTAS
ANUALES
E
INFORMES DE
AUDITORÍA**

**RETRIBUCIONES
ALTOS CARGOS**



INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (art. 8)

CONTRATOS

RELACIÓN DE CONTRATOS

- Objeto y duración.
- Importe licitación y adjudicación.
- Procedimiento de celebración.
- Instrumentos a través de los que se ha publicitado.
- Número licitadores.
- Identidad del adjudicatario.
- Modificaciones del contrato.
- Decisiones de desistimiento y renuncia.
- Porcentaje sobre total presupuesto de la entidad.



INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (art. 8)

CONVENIOS

RELACIÓN DE CONVENIOS

- Partes firmantes.
- Objeto y duración.
- Modificaciones.
- Partes obligadas.
- Obligaciones económicas convenidas.
- Subcontrataciones (adjudicatarios, procedimiento seguido e importe de las mismas).



**INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA
(art. 8)**

**SUBVENCIONES
Y
AYUDAS PÚBLICAS**

- **Importe**
- **Finalidad**
- **Beneficiarios**



**INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA
(art. 8)**

PRESUPUESTOS

- Presupuesto aprobado en la Asamblea.
- Estado de ejecución trimestral.



INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (art. 8)

CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA

- **Copia cuentas anuales.**
- **Copia informes auditoría.**
- **Informes de auditoría y fiscalización de carácter complementario.**



INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (art. 8)

RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS

- **Retribuciones anuales (en metálico y en especie) de los altos cargos y máximos responsables de la Entidad (Presidente, Secretario General, Gerente, Tesorero, Director Técnico y miembros de órganos que perciban retribuciones).**
- **Indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono del cargo.**

OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (art. 6)

FUNCIONES

Las que se especifican en los arts. 3 y 4 del R.D. 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas.

NORMATIVA APLICABLE

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, de Federaciones Deportivas Españolas.
Resto normativa aplicable a cada entidad deportiva (Estatutos, Reglamentos, etc.).
En el caso de las Federaciones Deportivas Españolas:
Orden ECI/3567/2007, de 4 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Españolas.
Código de Buen Gobierno.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos.
Perfil y trayectoria profesional (C.V.) de los integrantes de sus órganos.

INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA (art. 8)

CONTRATOS

RELACIÓN DE CONTRATOS

Objeto y duración.
Importe licitación y adjudicación.
Procedimiento celebración.
Instrumentos de publicitación.
Número licitadores.
Identidad del adjudicatario.
Modificaciones del contrato.
Desistimiento y renuncia.
Porcentaje sobre total presupuesto de la entidad.

CONVENIOS

RELACIÓN DE CONVENIOS

Partes firmantes.
Objeto y duración.
Modificaciones.
Partes obligadas.
Obligaciones económicas convenidas.
Subcontrataciones (adjudicatarios, procedimiento seguido e importe de la misma)

SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

Importe.
Finalidad.
Beneficiarios.

PRESUPUESTOS

Presupuesto aprobado en la Asamblea.
Estado de ejecución trimestral.

CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA

Copia cuentas anuales.
Copia informes auditoría.
Informes de auditoría y fiscalización de carácter complementario.

RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS

Retribuciones anuales (en metálico y en especie) de los altos cargos y máximos responsables de la Entidad (Presidente, Secretario General, Gerente, Tesorero, Director Técnico y miembros de órganos que perciban retribuciones).
Indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono del cargo.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior de
Deportes